



OFICIO No. **0657** -DPM-AE-2021  
Sección: Dirección Provincial de Manabí  
Asunto: Se remite informe aprobado  
Portoviejo,

22 MAR 2021

Señor  
Alcalde  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo – Manabí  
Calle Ulpiano Páez y San Andrés  
Teléfono: 052 233-4244  
Olmedo, Manabí

De mi consideración:

Remito un ejemplar del informe DPM-0012-2021 del examen especial a los ingresos, gastos, y procesos de contratación en sus fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, prestación de servicios, consultorías, y su recepción, registro, distribución, control y uso en el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ, por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019.

Con el objeto de mejorar la administración de la entidad y establecer un adecuado control interno, es conveniente que las recomendaciones que se hacen en este informe, aprobado el 08 de marzo de 2021, se cumplan de manera obligatoria y disponga su inmediata aplicación.

Atentamente,

Abg. Jacqueline Santos Morales  
Directora Provincial 2  
Contraloría General del Estado

Anexo: 1 ejemplar



**REMITENTE**

PORTOVIEJO RUCR: 1311572588  
 CONTRALORIA - PORTOVIEJO MERA MARIA GABRIELA  
 AV. REALES TAMARINDOS Y CALLE ROTAIRE  
 CONTRALORIA PORTOVIEJO CONTRALORIA PORTOVIEJO  
 Telef: 0981690885  
 Correo: mmera@contrabriz.gob.ec Cód. Postal:

**DESTINATARIO**

Destino: **OLMEDO (MANABI)**  
 Provincia: MANABI Pz 1  
 Lo sobre: CL PORTOVIEJO

Nombre: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO OLMEDO  
 ALCALDE ALCALDE  
 Dir: CALLE ULPIANO PAEZ Y SAN ANDRES

Tif: 0522334244  
 Cod Dest: Zona:



Caract. físicas envío

Peso (Vol)	0.00	L	0
Peso (Kg)	1.00	Alt	0
Peso Ver		A	0

Valor	Valor	Piezas
Merancia	Asesorio	
\$0.00	\$0.00	1

Contenido y Detalles adicionales  
 DOCUMENTOS

0657-DPM-AE-2021 INFORME APROBADO

Tip de Servicio:  
 DOCUMENTO UNITARIO

FECHA Y HORA DE ENTREGA:

29 MAR 2021 14:26  
 [Aquí] Nombre, Firma y Sello



Sociedad Ecuatoriana S.A. - B.U.C. 0001296370004

OFICIO: **0657 - DPM-AE**  
**22 MAR 2021**

SEÑOR  
 ALCALDE  
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO - MANABI  
 CALLE ULPIANO PAEZ Y SAN ANDRES  
 OLMEDO  
 052334244



# ROTULO

Guía: 707933585 Piezas: 1

DESTINATARIO Ciudad: **OLMEDO (MANABI)**  
**MANABI**  
 Razón social: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO OLMEDO  
 Nombre: ALCALDE ALCALDE  
 Dirección: CALLE ULPIANO PAEZ Y SAN ANDRES  
 Teléfono: 0522334244

REMITENTE Ciudad: PORTOVIEJO  
 Cliente: CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO  
 Nombre: CONTRALORIA - PORTOVIEJO MERA MARIA GABRIELA  
 Teléfono: 0981699966

**707933585**

**PIEZAS**

**1 / 1**

Det. adic.: -0657-DPM-AE-2021-INFORME APROBADO



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR**



LISTA DE TALENTO HUMANO  
17-03-2021  
K.19  
05-04-2021

**MEMORANDO Nº GADMO-A-FFAS-2021-0174**

RECIBIDO  
31 MAR 2021  
HORA: 16:40

- DE:** ALCALDE DE OLMEDO – Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio  
**PARA:** PROCURADORA SÍNDICA – Abg. Marilyn Gabriela Páez Meza ✓  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO – Ing. Robert Casanova Cedeño ✓  
 DIRECTOR FINANCIERO – Ing. Edison Loor Salvatierra ✓  
 SECRETARIO GENERAL – Abg. Leonardo Alcívar Cedeño ✓  
 TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS PÚBLICAS – Sr. Luis Intriago Rodríguez ✓  
 ANALISTA DE TALENTO HUMANO – Ing. Estefanía Taffur Lucas ✓  
 CONTADO GENERAL – Ing. Edgar Escobar Zambrano ✓  
 TESORERO MUNICIPAL – Ing. Edison Veliz Mendoza ✓

Verificar Páez  
reabrir los  
siglos de  
la oficina

**FECHA:** Marzo 30 de 2021

**ASUNTO:** Recomendaciones efectuadas en Examen Especial – Contraloría General del Estado – Se remite vía correo electrónico la copia íntegra del Informe DPM-0012-2021.

Anexo sírvanse encontrar copia íntegra del Oficio No. 0657-DPM-AE-2021 suscrito por la Abg. Jacqueline Santos Morales, Directora Provincial 2 – Contraloría General del Estado; así como del Informe DPM-0012-2021, emitido por la Dirección Provincial de Manabí - CGE, que corresponde al Examen Especial a los ingresos, gastos y procesos de contratación en sus fases preparatorias, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, prestación de servicios, consultorías, y su recepción, registro, distribución, control y uso en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo – Manabí, por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019; a fin de que tomen nota del citado informe y conforme lo que determina el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, apliquen de forma estricta e inmediata, con carácter obligatorio, las recomendación planteadas en el documento, siendo su inobservancia sancionada por la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*

Sr. Fausto Avilés Saverio  
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO

Gobierno Autónomo Municipal  
DEL CANTÓN OLMEDO  
RECIBIDO  
Ing. Edgar Escobar Z.  
CONTADOR GENERAL  
Olmedo, 31 de marzo de 2021  
16:44

Elaborado por:	Sra. Soraya Mera Cedeño COORD. DESPACHO ALCALDÍA
Revisado por:	Sra. Marilyn Cedeño Cevallos SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

31 MAR 2021  
6456

31 MAR 2021

31-03-2021  
16:59

Calle Ulpiano Páez y  
San Andrés

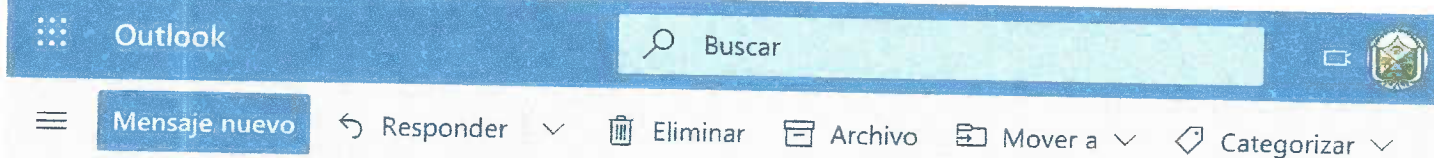
05233 4264  
05233 4243

municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec

**ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023**



31-03-2021  
16:48



← **Recomendaciones efectuadas en Examen Especial – Contraloría General del Estado – Se remite vía correo electrónico la copia íntegra del Informe DPM-0012-2021**



Municipio del Canton Olmedo Municipio del Ca  
ntón Olmedo

Mie 31/3/2021 16:39

Para: marilynpez39@gmail.com; robertcasanova2019@gmail.com; ediloor\_85@hotmail.com;  
Leonardo Alcivar Cedeño; marilyncc1975@hotmail.es; Luis Intriago;  
estefaniataffur@gmail.com; josue.edeza.1963@gmail.com; mateoveliz285@gmail.com  
CC: FENIX LUX75



 OFICIO 0657 - NOTIFICACIÓ...  
11 MB

 MEMORANDO N° GADMO-A...  
242 KB

2 archivos adjuntos (11 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

**MEMORANDO N° GADMO-A-FFAS-2021-0174**

DE: ALCALDE DE OLMEDO – Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio  
PARA: PROCURADORA SÍNDICA – Abg. Marilyn Gabriela Páez Meza  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO – Ing. Robert Casanova Cedeño  
DIRECTOR FINANCIERO – Ing. Edison Loor Salvatierra  
SECRETARIO GENERAL – Abg. Leonardo Alcívar Cedeño  
TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS PÚBLICAS – Sr. Luis Intriago Rodríguez  
ANALISTA DE TALENTO HUMANO – Ing. Estefanía Taffur Lucas  
CONTADO GENERAL – Ing. Edgar Escobar Zambrano  
TESORERO MUNICIPAL – Ing. Edison Veliz Mendoza  
FECHA: Marzo 30 de 2021  
ASUNTO: Recomendaciones efectuadas en Examen Especial – Contraloría General del Estado – Se remite vía correo electrónico la copia íntegra del Informe DPM-0012-2021.

Anexo sírvanse encontrar copia íntegra del Oficio No. 0657-DPM-AE-2021 suscrito por la Abg. Jacqueline Santos Morales, Directora Provincial 2 – Contraloría General del Estado; así como del Informe DPM-0012-2021, emitido por la Dirección Provincial de Manabí - CGE, que corresponde al Examen Especial a los ingresos, gastos y procesos de contratación en sus fases preparatorias, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, prestación de servicios, consultorías, y su recepción, registro, distribución, control y uso en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo – Manabí, por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019; a fin de que tomen nota del citado informe y conforme lo que determina el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, apliquen de forma estricta e inmediata, con carácter obligatorio, las recomendaciones planteadas en el documento, siendo su inobservancia sancionada por la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

Sr. Fausto Avilés Saverio  
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Olmedo - Manabí - Ecuador



ALCALDIA  
MEMORANDO CIRCULAR No. N° GADMO-A-FFAS-2020-521.

Señoras y Señores Directores y Servidores del GADMO.

Como es de vuestro conocimientos que en el "Examen especial a los ingresos, gastos y procesos de contratación en sus fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, prestación de servicios, consultoría, y su recepción, registro, distribución, control y uso en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo – Manabí" por el período comprendido entre el 01 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019, realizado por la Contraloría General del Estado, se han emitido varias observaciones que han sido notificadas a cada uno de ustedes.

De conformidad a lo contemplado en el artículo 92 de la ley orgánica de la contraloría general del estado, dispongo a ustedes aplicar las correcciones a las observaciones emitidas, de manera inmediata a fin de evitar sanciones y la afectación al presupuesto institucional.

Con respecto a lo siguiente:

**Recomendaciones Al Alcalde**

1. Previo a invitar a presentar la oferta técnica y económica y suscribir el contrato con la Consultora observará que la misma cumpla con lo establecido en los pliegos aprobados, respecto a la **formación académica y título de tercer nivel**, con la finalidad de cumplir con la normativa establecida para la contratación de consultores individuales.


Dispongo al Director Administrativo y Talento Humano, Procurador Síndico y al Técnico de Adquisiciones y Compras Públicas para que de manera estricta observen la recomendación hecha a mi Autoridad.

Olmedo, 01 de octubre de 2020.

  
Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio.  
ALCALDE



*Soraya Paredes*  
Oct. 5/2020  
12:50

  
Calle Ulpiano Pérez y  
San Andrés

  
05233 4244  
05233 4243

  
municipiolormedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



Oficio GADMO-SGs-MC-2021-004  
Olmedo, 07 de abril de 2021

Señor  
**Fausto Felipe Avilés Saverio**  
Alcalde del cantón Olmedo  
Presente.-

De mi consideración:

En atención al memorando N° GADMO-A-FFAS-2021-0174, de fecha 30 de marzo de 2021, en el cual se me remite copia del oficio N° 0657-DPM-AE-2021, suscrito por la Abg. Jacqueline Santos Morales, Directora Provincial 2- Contraloría General del Estado, así como el informe DPM-0012-2021, emitido por la Dirección Provincial de Manabí - CGE que corresponde al "EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS, GASTOS Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN SUS FASES PREPARATORIAS, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y PAGO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍAS Y SU RECEPCIÓN, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN, CONTROL Y USO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO - MANABÍ," por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019, me permito comunicar que se ha tomando notas de la recomendación: **Al Secretario General: Cumplirá las funciones contempladas en la normativa interna vigente para el cargo de Secretario General, o en su defecto expondrá las razones que justifiquen la imposibilidad de realización de las misma, así como, la necesidad de contratación de servicios profesionales para desarrollar actividades inherentes a su cargo, con la finalidad de evitar contrataciones que dupliquen funciones y disminuyan los recursos de la entidad;** la cual será acatada inmediatamente por la Secretaría General.

Atentamente,

  
Sra. Marilyn Cedeno Cevallos.  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)





MEMO N°. 077-EEVM-TE- GADMO- 2021

PARA: Sr. Fausto Avilés Saverio - ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO

DE: Edison Estalín Veliz Mendoza - TESORERO MUNICIPAL

ASUNTO: Aplicación inmediata de Recomendaciones efectuadas por la Contraloría General del Estado en informe DPM-0012-2021.

FECHA: 05 de abril de 2021

En atención a su Memorando No. GADMO-A-FFAS-2021-0174 de fecha marzo 30 de 2021, a través del cual me hace conocer la recomendación que como Tesorero Municipal, me ha efectuado la Contraloría General del Estado, mediante informe No. DPM-0012-2021, correspondiente al **EXAMEN ESPECIAL a los ingresos, gastos y procesos de contratación en sus fases preparatorias, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago para la adquisición de bienes, prestación de servicios, consultorías, y su recepción, registro, distribución, control y uso en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo- Manabí, por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019;** cumpla con manifestarle que he procedido a tomar nota de la **Recomendación No. 23, que textualmente señala: "Previo a autorizar, cancelar y registrar los pagos por subrogaciones de puestos, verificar la base legal vigente, con la finalidad de evitar pagos no contemplados en las disposiciones legales vigentes";** la cual observaré con carácter obligatorio e inmediato, en atención a los que determina el Art. 92 de la Ley de la Contraloría General del Estado.

Atentamente,



Calle Ulpiano Páez y  
San Andrés

05233 4244  
05233 4243

municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023